

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE: DIPUTADO HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA.

SECRETARIAS: DIPUTADA CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES
Y DIPUTADA ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA.

Presidente: Muchas gracias. Buenas tardes a todos los miembros del staff del Congreso, Servicios Parlamentarios, gracias de nueva cuenta. Buenas tardes a todos, Diputadas y Diputados, sean todos bienvenidos. Vamos a dar inicio a esta Diputación Permanente, y solicito a la Diputada Secretaria **Casandra Prisilla De los Santos**, proceda a verificar el quórum legal pasando lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, procederé a pasar lista de asistencia.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Casandra Prisilla De los Santos Flores, la de la voz.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú Galván, falta.

Diputada Leticia Sánchez Guillermo, falta.

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Secretaria: Existe el quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Diputación Permanente, de acuerdo al registro de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política de nuestro Estado; antes de eso, quisiera informar que la Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presentó escrito para justificar su inasistencia, escrito que dirige a la presidencia de este Órgano Parlamentario y aparece como ausencia, por lo pronto, es no justificada la inasistencia de la Diputada Leticia Sánchez Guillermo.



Presidente: Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución de nuestro Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **trece horas** con **siete minutos**, del día **22 de septiembre del presente año.**

Presidente: Diputadas y Diputados, me permito informar que, por acuerdo de la Junta de Gobierno en consuno con esta presidencia, se ha determinado retirar los asuntos programados en el apartado de dictámenes de la Orden del Día que previamente se les había distribuido, con el objeto que sean puestos a discusión y votación en sesión posterior.

Presidente: En relación de lo anterior, esta presidencia somete a consideración la propuesta referida, los que estén a favor, sírvanse indicarlo en términos de ley.

Presidente: Se aprueba la propuesta por 5 votos a favor; unanimidad de los presentes, y por lo tanto, se instruye al personal de Servicios Parlamentarios distribuyan el nuevo Orden del Día, el cual, me voy a permitir leerlo: I. Lista de asistencia; II. Apertura de la Sesión; III. Lectura del Orden del Día; IV. Discusión y aprobación del Acta número 135, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de septiembre de 2023; V. Toma de Protesta al Ciudadano Jaime Square Wilburn, como integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas; VI. Correspondencia; VII. Iniciativas; VIII. Dictámenes; IX. Asuntos Generales; X. Clausura de la Sesión.

Presidente: Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a), y 83, numeral 4 de la ley interna de este Congreso. Era lo de la Orden del día, ya lo leí, perdón.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos a desahogar el Acta número 135, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada 18 de septiembre del presente año, y toda vez que ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Casandra De los Santos Flores, que proceda a dar lectura de los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de septiembre del actual, implícitos en el Acta de referencia.

Secretaria: A petición de la Presidencia, daré lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 18 de septiembre del año en curso.



Secretaria: En observancia al Punto de Acuerdo 65-2, se dan a conocer los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 18 de septiembre del año en curso, implícitos en el Acta número 135, siendo los siguientes: 1. Se aprueba por unanimidad de votos, el contenido del Acta 134, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 14 de septiembre del año en curso. 2. Se aprobaron por unanimidad de votos un Dictamen, el cual se determinó reservarlo para que sea resuelto en definitiva en el Pleno Legislativo, en su oportunidad. 3. Se aprobó por unanimidad de votos, un Dictamen de Punto de Acuerdo, el cual se determinó que sea resuelto en definitiva tomado en cuenta que el mismo no entraña la expedición de una ley o un decreto, expidiéndose la resolución correspondiente. 4. Se aprueba por unanimidad de votos la convocatoria Sesión Pública Extraordinaria para celebrarse el día 19 de septiembre del 2023. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias, Diputada. Esta Presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente, el Acta número 135, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de septiembre de 2023, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: Al no haber observaciones al documento que nos ocupa, y con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso c) y 112, numerales 1 y 2 de la ley interna de este Congreso, pido a la Diputada Secretaria **Úrsula Patricia Salazar**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica, procederemos a realizar la votación del **Acta número 135**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el **18 de septiembre del año en curso.**

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. ¿En contra? ¿Y en abstención?; Teniendo como resultado 5 votos a favor; 0 en contra y 0 abstenciones, Presidente.

Presidente: Diputadas y Diputados, ha sido **aprobada** el Acta en referencia, con **5 votos** a **favor**; es decir, **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, en atención que el Ciudadano Licenciado **Jaime Square Wilburn**, ha sido nombrado y designado como integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, por el Pleno Legislativo en Sesión Pública Extraordinaria, en fecha 19 de septiembre del presente año, y tomando en consideración que debe

LEGISLATURA 65 SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

tomarle protesta constitucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos

58, fracción XXXVIII, 62, fracción VIII de la Constitución Política del Estado de

Tamaulipas; 22, párrafo 1, inciso f) y 135 de la ley interna de este Congreso, se

llevará a cabo el acto de referencia, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones

normativas antes referidas.

Presidente: En este tenor, solicito a Servicios Parlamentarios hagan pasar a esta

Sala al Ciudadano Licenciado Jaime Square Wilburn, para tomarle la protesta de

ley.

Presidente: Por lo que tengo a bien declarar un receso para trasladar al

Ciudadano de referencia.

(Receso)

Presidente: Invito a todos se pongan de pie, por favor, para rendir protesta.

Presidente: Licenciado Jaime Square Wilburn, protesta guardar y hacer guardar

la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política

del Estado de Tamaulipas, y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y

patrióticamente el cargo como Integrante del Consejo de Participación Ciudadana

de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, que se le ha

conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco.

Licenciado Jaime Square Wilburn. Sí, protesto.

Presidente: Si así lo hiciera, la nación y el Estado se lo premien, si no, que el

pueblo se lo demande.

Presidente: Esta Presidencia tiene a bien felicitarlo y a nombre de la Legislatura

65, lo exhortamos a poner su mayor empeño en la responsabilidad pública que se

le ha conferido, muchas felicidades y mucho éxito.

Presidente: Declaramos un receso para la foto oficial y para que lo acompañen al

Licenciado a su salida.

(Receso)

4

LEGISLATURA 65 SECRETARÍA GENERAL UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

DEPARTAMENTO DEL REGISTRO PARLAMENTARIO Y DIARIO DE LOS DEBATES

Presidente: Reanudamos Sesión.

Presidente: Diputación Permanente, procederemos a desahogar el Punto de

Correspondencia recibida. Al efecto, esta Presidencia no cuenta con registro de

correspondencia para desahogarse en esta sesión, por lo que continuamos con el

siguiente punto de la orden del día.

Presidente: A continuación, procederemos a tratar el punto de *Iniciativas*. Esta

Presidencia no tiene registro previo de Diputadas o Diputados para presentar

iniciativas de Decreto o Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguien quiere

hacer uso de este derecho.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Si me permite, Presidente.

Presidente: Adelante, Diputada Úrsula.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Diputado Presidente, solicito que el

asunto que tengo a bien proponer en este apartado de la orden del día sea de

carácter reservado, con fundamento en el artículo 77, numerales 1 y 5 de la ley

interna del Congreso del Estado. Así también, que la parte relativa a su desahogo

se lleve a cabo de manera reservada y, de ser aprobada esa propuesta, se sirva a

instruir a la Secretaría General de este Congreso, a fin de que únicamente en esta

sala se encuentre personal indispensable para tal efecto y no se transmita en

vivo, pero sí que se grabe para guardar constancia de este punto del orden del

día. Es cuanto, Presidente.

Presidente: Gracias, Diputado. Someto a consideración la propuesta de

referencia. Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo conforme a la ley.

Se aprueba la propuesta por 5 votos a favor, para que en ese sentido el asunto

sea desahogado de carácter reservado en al apartado de iniciativas de la orden

del día.

Presidente: Diputadas y Diputado, les informo que, en virtud que fue aprobada la

propuesta para desahogar de esa manera reservada, y con fundamento en el

artículo 67, numeral 1 y 5 de la ley interna de este Congreso, solicito a la

Secretaría General instruya a que permanezca el personal estrictamente

necesario para llevar a cabo los trabajos legislativos. Declaramos un receso de 3

minutos, por favor.

5



(Receso)

Presidente: Reanudamos sesión. ¿Ya estamos? Gracias.

Presidente: Continuando con la orden del día, vamos al punto de **Dictámenes**, de los cuales no hay ninguno programado.

Presidente: Vamos a **Asuntos Generales**, y esta Presidencia no tiene registro previo de Diputadas o Diputados para intervenir en esta fase. Pregunto si alguien quiere hacer uso de este derecho. ¿Nadie?

Presidente: Agotados los puntos de la orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las catorce horas con cincuenta y cuatro minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados, asimismo, se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el lunes 25 de septiembre del 2023, a partir de las 12:00 horas. Es cuanto, muchas gracias y que Dios los Bendiga a todos.